



Santa Cruz de Tenerife, 29 de septiembre de 2014.

Llamada a proyecto

IMAGEN DEL MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de la mano de la Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias (di-Ca) abren una convocatoria a profesionales del diseño gráfico para el encargo de la nueva imagen del Museo Municipal de Bellas Artes Santa Cruz de Tenerife. Esta iniciativa coincide con otras medidas encaminadas a la remodelación de algunos espacios del museo, así como un nuevo enfoque en el discurso museológico de la pinacoteca santacruzera. El encargo consistiría en:

- Imagen gráfica del Museo.
- Manual básico de identidad.
- Diseño general (guía de estilo) de señalética (cartelas, banderolas, vinilos informativos...) de la institución.

Para este encargo se cuenta con un presupuesto de **3.500 €**, **impuestos incluidos**.

Requisitos de participación:

Pueden participar profesionales del diseño que posean una titulación reglada por el Ministerio de Educación de Grado en diseño universitario o Título Superior de Diseño de Escuela de Diseño y/o personas físicas o jurídicas que demuestren haber ejercido la actividad profesional en el ámbito del diseño durante un periodo de 5 años y que estén al corriente de sus correspondientes tributos y en facultad de contratar con la Administración Pública.

Recepción de portafolios:

La Asociación de Profesionales y Empresas de Diseño de Canarias di-Ca colabora en esta convocatoria. Los interesados en participar deberán escribir



un e-mail a gerencia@di-ca.es, con el asunto "MUSEO MUNICIPAL SCTFE" en el que se incluya:

- A. **Acreditación** de cumplir con los requisitos de participación descritos. **Los socios de di-Ca, categorías individual y estudio, tan sólo deberán indicar su numeración de asociado.**
- B. **"Carta de motivación"**. La carta de motivación es un documento en el que se debe explicar por qué serían capaces de realizar el encargo de la imagen gráfica.
- C. **Portafolio**: La carta de motivación irá acompañada de un portafolio con algunos trabajos específicos y en la medida de lo posible vinculados al encargo actual, realizados por el diseñador/a o estudio de diseño.
- D. **Declaración** de no hallarse en prohibición para contratar con la Administración, así como de estar al corriente de tributaciones por actividad profesional y de no incurrir en incompatibilidades.

Criterios de valoración de candidaturas:

Del examen de la documentación presentada se valorará la capacidad del diseñador/a o estudio de diseño de realizar este cambio de imagen acorde al cambio de planteamiento del Museo.

Un comité compuesto por representantes del Área de Cultura del Ayuntamiento, representantes de la Comisión Técnica de Asesoramiento del Museo y, al menos, un profesional del diseño, seleccionará al diseñador/a o estudio de diseño teniendo en cuenta su adecuación al encargo según lo expresado en la carta de motivación y la experiencia reflejada en el portafolio.

Calendario:

- Plazo límite envío candidaturas: 10 días naturales desde el lanzamiento de la convocatoria.
- Confirmación de diseñador/a o estudio de diseño seleccionado y envío/entrevista de briefing antes de siete días naturales de la fecha anterior.
- Presentación de propuesta del diseñador seleccionado al cliente: 2 semanas aprox.